



INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes es una revista de divulgación, de edición semestral, que abarca diferentes temáticas de las ciencias humanas, sociales, naturales y exactas, así como de las tecnologías. Se dirige a un público no especialista interesado en las ciencias y, en particular, a estudiantes y docentes de los niveles secundario, terciario y universitario.

Las contribuciones deberán ser trabajos originales de divulgación científica, redactados en castellano, sobre temas de especialidad de los autores. Se espera que presenten resultados de proyectos de investigación o extensión que se desarrollen en universidades nacionales e institutos de investigación de la Patagonia, o trabajos sobre la Patagonia, realizados en otras zonas del país o del mundo. Estudios de interés general que trasciendan problemáticas regionales también podrán ser considerados.

El Comité Editorial analizará en primera instancia, si los trabajos recibidos se enmarcan en las áreas de interés de la revista. Asimismo, se tendrá en cuenta si las propuestas enviadas están escritas en términos acordes con una revista de divulgación, y se adecuan a las normas de publicación que se enuncian más abajo.

Aquellas contribuciones que reúnan estos requisitos serán enviadas para su evaluación a revisión externa y anónima, por especialistas en el tema designados por el Comité Editorial, mediante un sistema de referato externo, a doble ciego. *Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes* asegurará la evaluación anónima generando archivos específicos para este fin. En todos los casos, se mantendrá el anonimato tanto de autores como de evaluadores.

De haber discrepancia en las evaluaciones, se solicitará una tercera opinión.

Una vez aceptadas las contribuciones se realizará una revisión de redacción y estilo editorial, sobre cuyos resultados se solicitará la conformidad de los autores.

Las contribuciones no tienen cargo.

Estructura y formato del documento

El documento deberá estar estructurado de la siguiente manera:

1. **Volanta:** Oración cuya función es introducir al tema del artículo. No debe exceder los 40 caracteres incluyendo espacios. No se repetirán las palabras del título. En mayúsculas. Las letras mayúsculas llevan tilde cuando así lo requiere el caso.
2. **Título Principal:** Debe ser sencillo, informativo, llamativo y sugerente. No debe exceder los 30 caracteres incluyendo espacios. En mayúsculas y negritas. Las letras mayúsculas llevan tilde cuando así lo requiere el caso.
3. **Bajada:** Texto breve relativo al eje del trabajo. Tiene como propósito acercar de forma atractiva, al contenido del artículo. No debe exceder las 30 palabras.



Ejemplo:

Volanta: LITERATURA INFANTIL Y DICTADURA

Título principal: **MALAS PALABRAS**

Bajada: ¿Qué peligros encontró la Dictadura en la literatura infantil? Una lectura actual que construye memoria del pasado reciente.

4. *Resumen:* Texto de hasta 100 palabras, que explique el contenido del artículo.
5. *Palabras Clave:* Se incluirán cinco palabras clave, separadas por comas y presentadas en orden alfabético, en minúscula (excepto sustantivos propios).
6. *Palabras clave en inglés:* Se proveerá de la traducción al inglés de las palabras clave, ordenadas alfabéticamente, bajo el título de “Keywords”
7. *Autores:* A continuación, se listarán los autores en el orden que determinen, indicando en cada caso y en renglones separados: nombre y apellido, máximo título académico obtenido, institución donde trabaja, y dirección de correo electrónico, de acuerdo con el siguiente modelo:

Ejemplo 1: autoría simple

Julieta Narváez

Dra. en Ciencias Biológicas

Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), Universidad Nacional del Comahue (UNCo), Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA, CONICET-UNCo).

jnarvaez@correoelectronico.com.ar

Ejemplo 2: autoría compartida

Florencia Cárcamo ¹

Dra. en Matemática

fcarcamo@correoelectronico.com

Carlos Enríquez ²

Lic. en Matemática

cenriquez@correoelectronico.com

¹ Departamento de Estadística y Matemática, Universidad Nacional del Sur (UNSur).

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

8. *Cuerpo del texto:* Los artículos deberán estar escritos en castellano y tener una extensión de entre 2.500 y 5.000 palabras. Se utilizará lenguaje sencillo, evitando terminología específica de la disciplina, que pudiera dificultar la comprensión para un público no especialista.
 - 8.1. *Convenciones sobre el uso del lenguaje.* La revista *Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes* acepta el uso de lenguaje igualitario cuyo propósito es, desde una perspectiva de género, visibilizar e incluir a todas las personas. De adoptarse este criterio, la

escritura deberá guardar coherencia a lo largo de todo el texto y permitir una lectura fluida. Se sugiere:

- El uso de alternativas lingüísticas que comprendan palabras genéricas que permiten referir a un conjunto de seres o a la colectividad, evitando recurrir a nominaciones cerradas. Por ejemplo, “la ciudadanía” para evitar “los ciudadanos”, o “la comunidad estudiantil” para evitar “los estudiantes”.
- El uso de “las-los” o “les” de acuerdo con los contextos de enunciación. Remarcamos aquí la importancia de utilizar “las-los” o “les”, ya que la “e” supone la inclusión de todas las identidades de género. “Las” refiere a seres femeninos, “los” a seres masculinos y “les” refiere a todas las identidades de género: femenino, masculino y otras identidades. No se utilizarán simultáneamente en el mismo texto, “los-las” y “les”.
- Se aceptarán textos redactados con el identificador de género “e”, pero no los que lleguen con “*”, “x”, “@”, u otros símbolos alternativos.

8.2. Organización del texto: El texto se dividirá en secciones encabezadas por subtítulos, excepto la primera sección, que cumplirá una función introductoria. Los subtítulos buscarán favorecer la lectura para el público no especialista. Deberán ser breves (máximo 40 caracteres con espacios incluidos) y expresarse en lenguaje claro y atractivo. No se utilizarán palabras como Introducción, Metodología, Conclusiones, etc. No se empleará más de un nivel de subtítulos.

8.3. Fuente y espaciado: El documento será escrito en *Word*, configurado en página de tamaño A4, márgenes de 2,5 cm por lado, letra *Times New Roman* 12, interlineado 1,5, sin sangrías. Las letras itálicas están reservadas exclusivamente para los nombres científicos y las palabras en otro idioma. Las negritas sólo se utilizarán para títulos y subtítulos.

8.4. Particularidades:

- En la medida de lo posible, se evitará el uso de notas al pie.
- Para nombrar especies se utilizará el nombre vulgar, siempre que sea posible. Los nombres científicos se pondrán a continuación del nombre vulgar solo la primera vez en que la especie sea mencionada, entre paréntesis y en itálicas.
- Para las unidades de medida se utilizará el Sistema Métrico Legal Argentino: m, kg, km, etc. o unidades comúnmente utilizadas como el litro (l), que se escribirán en forma abreviada a excepción del caso en que acompañen números menores o iguales a diez. Por ejemplo, “se encuentra a cinco kilómetros” o “tiene una capacidad de dos litros”.
- El uso de siglas deberá ser criterioso. Si fuera necesario, se las mencionará entre paréntesis, a continuación de la forma extendida, la primera vez que ésta sea utilizada. Por ejemplo, “...Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA)”.

- La separación de miles y millones se realizará mediante el uso de puntos, en tanto que la separación decimal se realizará por medio de una coma. Los números referentes a años, páginas, leyes o decretos no llevarán punto separador.
- Los números menores o iguales a diez se escribirán con letras, a excepción de:
 - La referencia a una cifra en tanto entidad abstracta. Por ejemplo: “Esta posibilidad de los transistores de estar en dos estados, encendido (1) o apagado (0), permite el tratamiento binario de la información en computadoras.”
 - La mención de más de tres especificadores de cantidad en un mismo párrafo. Por ejemplo: “Al congreso concurren representantes de diversas provincias: 5 por Salta, 8 por Mendoza y 15 por Buenos Aires.”
 - La mención a porcentajes, que irán siempre en números, seguidos del símbolo “%” sin espacio entre éste y el número. Por ejemplo: “...el 4% de quienes participaron” o “el 25% de las personas”.
- Para la mención a cifras iguales o superiores a un millón se considerarán los siguientes casos:
 - En el caso de una cantidad entera de millones desde uno hasta diez, la cantidad de millones se escribe con letras. Por ejemplo: “Se han descrito más de un millón de especies de animales no extintos.”
 - En el caso de una cantidad entera de millones mayor a diez, la cantidad de millones se escribe con números. Por ejemplo: “La energía de los rayos cósmicos es 100 millones de veces superior a la máxima energía que puede imprimirse a un protón”.
 - En el caso de una cifra que no represente una cantidad entera de millones, se escribe con números. Por ejemplo: “En Argentina, la población actual es de 44.932.870 habitantes.”
- Las comillas sólo serán utilizadas para:
 - citas textuales
 - conceptos utilizados en un sentido distinto del usual, por ejemplo, metafórico.

9. *Glosario*: Cuando el uso de jerga sea imprescindible, los autores incluirán un breve glosario al final del artículo, que no podrá exceder una lista de diez términos. Cuando una palabra incluida en el glosario sea mencionada por primera vez en el cuerpo del texto, se indicará entre paréntesis: “(ver Glosario)”. Por ejemplo: “Las termitas, hormigas, abejas y avispas son insectos eusociales (ver Glosario)”.

10. *Tablas*: Deberán ir numeradas y referenciadas en el cuerpo del texto como “(ver Tabla 1)”. Se incluirán al final del artículo, en hoja aparte. El tamaño de cada tabla no podrá exceder media página. Irán acompañadas de una leyenda autoexplicativa.

11. *Figuras*: Son aquellas contribuciones visuales (gráficos, mapas, fotos, esquemas, redes conceptuales, etc.) que facilitan la comprensión del artículo. Deben ir referenciadas dentro del cuerpo del texto entre paréntesis: “(ver Figura 1)”. Irán acompañadas de una leyenda autoexplicativa.

Los autores deberán proveer un mínimo de cinco figuras en formato .jpg o .png, de una resolución mínima de 300 dpi. En la versión digital de la revista, las figuras se publican en color; y en la versión papel, en escala de grises. Preferentemente los autores proporcionarán figuras en color. Para las intervenciones dentro las mismas (líneas, flechas, círculos, etc.) sugerimos utilizar distintos formatos y escala de grises.

Las figuras se enviarán en archivos separados.

Cuando se trate de figuras compuestas por dos o más partes, cada parte se deberá enviar por separado.

Los archivos de las figuras deberán ser nombrados, por ejemplo, como: “Curso_Figura1”, “Curso_Figura2a”, “Curso_Figura2b”.

Además, los autores podrán enviar imágenes de carácter ilustrativo que no requieran referencia en el cuerpo del texto. Deberán contar con una leyenda.

Todas las leyendas de figuras e imágenes ilustrativas deben incluirse al final del texto, a continuación del Glosario.

Para cada imagen se deberá indicar la autoría de la siguiente manera: “Imagen: H. Corso”. En el caso de que los autores de las imágenes no sean los autores del artículo, se deberá contar con una autorización por escrito para su publicación.

12. *Recuadros*: Se podrá hacer uso de recuadros para fichas técnicas, estudios de caso, cuestiones particulares, etc. Para ver ejemplos, consultar nuestra página web.

13. *Referencias bibliográficas*: No se incluirán referencias ni citas bibliográficas en el cuerpo del texto como es usual en un artículo científico. En caso de resultar imprescindible el uso de alguna referencia, se mencionarán en el cuerpo del texto sólo los autores, sin incluir otros datos como el año de publicación. En estos casos se recomienda incorporar alguna información relativa a los autores, como la ocupación y/o la nacionalidad. Por ejemplo: “En palabras del historiador argentino Félix Luna...”, o: “Decía Guy Claxton -uno de los pensadores británicos más destacados en los ámbitos de la creatividad, la educación y la mente- que motivar es cambiar las prioridades de una persona.”

14. *Para ampliar este tema*: El objeto de esta sección es proporcionar algunas recomendaciones destinadas a lectores que deseen ahondar en el tema del artículo. Deben ser accesibles tanto para su búsqueda como para su lectura. Se suministrarán entre tres y cinco referencias, preferentemente en castellano. Si se considera pertinente, pueden sugerirse otros contenidos, como material audiovisual.

A excepción de la cita de páginas *web* (ver abajo), si el material sugerido estuviera en línea, no se indicará la dirección electrónica, sino que se mencionará entre corchetes: “[Disponible en internet]”.



Desde la Patagonia, Difundiendo Saberes adopta el sistema APA, atendiendo a sus criterios generales.

El formato de las referencias será el siguiente:

- Libro:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores. (Año). *Título del libro*. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Boyer, C. R. (1986). *Historia de la Matemática*. Madrid, España: Alianza.

- Artículo de publicaciones periódicas formato impreso:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores (Año). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la revista): páginas donde se encuentra el artículo.

Ejemplo:

Tourn, M., Barthelemy, D. y Grosfeld, J. (1999). Una aproximación a la arquitectura vegetal: conceptos, objetivos y metodología. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 34 (2): 85-96.

- Artículo de periódico impreso:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ejemplo:

Lejarraga H. (27 de agosto de 2008). Con la inequidad todos pierden. *Diario La Nación*, 17-18.

- Capítulo de libro:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los nombres de los autores (Año). Título del capítulo o la entrada. En: Iniciales (seguidas de puntos), Apellido de los editores (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Bronckart, J. P. y Plazaola Giger, I. (2007). La transposición didáctica. Historia y perspectiva de una problemática fundamental. En: J. P. Bronckart (Ed.), *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas* (pp. 73-77). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

- Película:

Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los productores (productores) y Apellido, Iniciales (seguidas de puntos) de los directores (directores). (Año). Nombre de la película [cinta cinematográfica / documental]. País: productora.

Ejemplos:

Jackson, P. (director), Bovaira F. y Cuerda J. L. (productores) (1999). La lengua de las mariposas [cinta cinematográfica]. País: España.

- Página *web*:

Nombre del sitio. En: dirección electrónica abreviada.

Ejemplo:

Censo 2010. INDEC. En: www.indec.gov.ar.

15. *Denominación de los archivos*: El archivo que incluye el texto se nombrará con el apellido de la persona que ocupe el primer lugar en la lista de autores, seguido por la palabra “texto” (por ejemplo: Gutiérrez_texto.doc). En el caso de las figuras, deberán enviarse en archivos separados y designarse de la misma manera, seguido de la indicación correspondiente (por ejemplo: Gutiérrez_Figura1.jpg).

16. *Comprobaciones previas al envío*: Los artículos no deben haber sido publicados previamente ni estar sometidos a consideración por ninguna otra revista de divulgación científica. Los autores deberán comprobar que su envío cumpla con las normas anteriormente detalladas. No se aceptarán aquellas contribuciones que no cumplan con las mismas. Los autores verificarán la siguiente lista de chequeo, rápido que deberán enviar adjunta con los demás archivos. La misma se puede descargar de nuestra página web.

| Control Básico de Estilo Editorial | | Ok |
|------------------------------------|---|----|
| Volanta* | En mayúsculas | |
| | Máximo 40 caracteres incluyendo espacios | |
| Título Principal* | En mayúsculas y negrita | |
| | Máximo de 30 caracteres con espacios | |
| Bajada* | Máximo de 30 palabras | |
| Resumen* | Máximo 100 palabras | |
| Palabras clave* | Cinco, en orden alfabético, sin repetir palabras del título, en minúscula, separadas por comas. | |
| Datos de autores* | Nombre y apellido, máximo título académico obtenido, institución donde trabaja, y dirección de correo electrónico | |
| Texto* | Entre 2.500 y 5.000 palabras | |
| | Primera sección sin subtítulos | |
| | Subtítulos máximo 40 caracteres con espacios incluidos | |

| | | |
|--|---|--|
| Tablas | Numeradas | |
| | Referenciadas en el cuerpo del texto "(ver Tabla 1)" | |
| | Tamaño de cada tabla inferior a media página | |
| | Leyenda autoexplicativa. Formato: "Tabla 1. Xxxx" | |
| Figuras** | Numeradas | |
| | Referenciadas en el cuerpo del texto "(ver Figura 1)" | |
| | A color. Calidad no inferior a 300 dpi | |
| | Archivos separados. Formato jpeg o png | |
| | Créditos, autores o fuentes | |
| | Leyenda autoexplicativa. Formato: "Figura 1. Xxxx" | |
| | Figuras compuestas, formato "Figura 1. A) Xxxx" | |
| Imágenes ilustrativas** | Sin numerar | |
| | Sin referenciar en el texto | |
| | A color. Calidad no inferior a 300 dpi | |
| | Archivos separados en formato jpeg o png | |
| | Leyenda autoexplicativa | |
| Leyendas de tablas, figuras e imágenes ilustrativas* | Incluidas al final del artículo, en hoja aparte. | |
| Nombres científicos de especies | En itálica | |
| Subtítulos* | Primera sección sin subtítulos | |
| | En negritas | |
| Números (consultar instrucciones para autores) | Separación de miles y millones (excepto años) con punto | |
| | Separación decimal con coma | |
| | Hasta diez, en letras | |
| Siglas y Abreviaturas | (ver instrucciones para autores) | |
| Glosario | Hasta 10 palabras | |
| Materiales sugeridos para ampliar el tema (ver instrucciones para autores) | Máximo cinco | |
| | Accesibles y preferentemente en español | |
| | Normas editoriales para su escritura | |

* Obligatorio ** Todo trabajo debe contener imágenes o figuras

17. *Envío de las contribuciones:* Las contribuciones se enviarán por correo electrónico a desdelapatagoniads@gmail.com.

Contacto

Dirección postal: Quintral 1250, (8400) S. C. de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Teléfono: +54 294 4428505 /4423374

Correo electrónico: desdelapatagoniads@gmail.com

Página web: desdelapatagonia.uncoma.edu.ar

FB: www.facebook.com/desdelapatagoniads